



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile el Lunes 16 de Mayo de 1960

Presidida por el Excelentísimo señor Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los consejeros P. de Meringo y señores Letelier, Perez, Lira Infante, Lira Urquieta, Deves, Rencoret, del Solar, Correa, Infante y Besa. Asiste especialmente invitado a la primera parte de la sesión el P. Pavanetti; está presente el sr. Tironi y actúa como Secretario el sr. Vial. La sesión se abre a las 7,20 de la tarde en la Sala del Consejo.

### Anexión del Instituto de Profesores Católicos de Filosofía de Montevideo

El sr. Rector ofrece la palabra al Vice-Rector y Decano de la Facultad de Filosofía, P. de Meringo quien pronuncia un discurso dando la bienvenida al P. Pavanetti fundador del Instituto. En sus palabras el P. de Meringo se refiere al origen de esta obra nacida en la Congregación del Sagrado Corazón y da cuenta al Consejo de su reciente viaje a Montevideo y de la excelente impresión que recibió de los programas, profesores y estado de funcionamiento del Instituto. Informa de la <sup>cordial</sup> excelente acogida que le dieron el Excelentísimo señor Nuncio y el Cardenal Arzobispo de Montevideo, Excelentísimo señor Barbieri. Elogia finalmente la personalidad del P. Pavanetti y expresa que han quedado concluidos los trámites para la anexión del Instituto de Montevideo a la Universidad Católica de Chile.

El sr. Rector se refiere entonces a los antecedentes de esta anexión diciendo que, una vez recibida la petición correspondiente, la sometió al Consejo y se llegó a una aceptación en principio. Se encomendó luego al P. de Meringo que fuera personalmente a Montevideo a fin de perfeccionar los trámites previos y concluye el sr. Rector, se está actualmente en condiciones de aprobar en definitiva este acto.

El P. Pavanetti responde a la bienvenida que se le ha tributado y agradece la gestión de la Universidad Católica en apoyo del Instituto de Montevideo. Dice que ha habido en el Uruguay un monopolio laico de la educación y se ha carecido de un centro universitario de formación católica. Agrega que se propuso romper este estado de cosas y organizó el Instituto hace algunos años pero que hasta ahora no se había podido darle un carácter universitario. Dice que por recomendación



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR

del Cardenal Pizzardo acudió a la Universidad Católica de Chile a fin de anexarse a ella y crecer a su amparo.

El sr. Letelier felicita al P. Pavanetti por el tesón que ha puesto en su obra y expresa su satisfacción y la del Consejo por el nacimiento definitivo de este Instituto anexo. Dice que en Chile después de pasar por una situación analoga a la descrita por el P. Pavanetti ha sido posible establecer varias Universidades Católicas pues, dice, las obras grandes llevadas con seriedad, sacrificio y fe en Dios rinden <sup>tales</sup> ~~fructos~~ frutos.

Finalmente el sr. Rector dice que ~~el Consejo Superior~~ La Universidad ha acordado otorgar al P. Pavanetti el grado de miembro académico y procede a conferírsele otorgándole el diploma correspondiente que el P. Pavanetti agradece en emocionadas frases. El señor Rector y el Secretario General firman luego el Decreto de anexión del Instituto de Montevideo y se acuerda comunicar cablegraficamente estos actos a su Eminencia el Cardenal Pizzardo y asimismo a su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Montevideo, Monseñor Barbieri.



VICE-RECTOR

FORO ORGANIZADO POR LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.

El sr. Lira Urquieta dice haber recibido una carta de su amigo el señor Radomiro Tomic en la cual este le sol<sup>u</sup>cita a él, en tanto miembro de la dirección superior de la Universidad, una explicación de porqué se habría desautorizado la realización de un foro que organizó la Federación de estudiantes, invitando a personalidades distinguidas, como es el Senador don Raul Ampuero, lo cual habría obligado a cancelar dichas invitaciones con las naturales molestias que ello envuelve .

El señor Rector dice que cree necesario fijar primero los hechos ocurridos pues parece que no se los conoce debidamente pese a que de ellos se deduce <sup>con facilidad</sup> desprende fácilmente la decisión adoptada.

Dice, en efecto, que el día 7 de Mayo recibió en audiencia al señor Santis, <sup>Vice-Presidente</sup> miembro de la directiva de la Federación, quien le consultó su parecer acerca del propósito que tenía la Federación de realizar un foro sobre el llamado problema del Norte. El Rector preguntó quienes hablarían a lo que se le respondió que <sup>lo harían</sup> los señores Tomic y Ampuero. Dice, entonces, el señor Rector que él manifestó al señor Santis que conocía y respetaba al Senador Ampuero de quien inclusive había recibido muestras de atención y deferencia que ~~le~~ agradecía, pero que, como es sabido, es el señor

Ampuero uno de los más destacados dirigentes marxistas del país por lo cual no creía conveniente que tuviera <sup>tribuna</sup> ~~cabecera~~ en la Universidad Católica para tratar problemas en los cuales hay ciertamente implicados puntos doctrinales de índole económico-social. *El señor Santis se manifiesta*

Luego de lo anterior, el día Jueves 12, dice el sr. Rector que le visitó

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

+ *Señalé pleuamun  
de de ue words  
San el Univ Rector. -*

*se juzga de este en y unido  
por acuerdos del  
Juri del  
F. T. U. C.*



VICE-RECTOR

la directiva de la Federación <sup>se</sup> menos el sr. Santis y que en esta oportunidad <sup>se</sup> manifestaron afectados por la opinión que él les había dado, haciéndole saber que el foro ya estaba organizado y que en él participarían los señores Ampuero, Tomic, Serrano, Lehmann <sup>y otros</sup> y que estaría presidido por el sr. Devés. Dice, entonces, el sr. Rector que viendo mencionar a dos miembros del Consejo no creyó prudente una negativa categórica e inmediata, pues se la habría podido entender como una desautorización a dichos Consejeros, por lo cual respondió que se le permitiera consultar el asunto ~~con algunos Consejeros~~ y quedó establecido que al día siguiente por la tarde daría una respuesta definitiva.

Hechas tales consultas dice el sr. Rector que pudo confirmar que el sr. Serrano no estaba invitado, que el sr. Deves nada sabía del foro y que el sr. Lehmann tampoco participaría. Agrega que nadie vino a la hora establecida a conocer la respuesta que ofreció dar a la Directiva y que solo a última hora se hizo presente la señorita Girardi a quien el sr. Rector dió a conocer los antecedentes que había podido confirmar y manifestó su reprobación a los medios de que se valieron los organizadores del foro para <sup>solicitar</sup> obtener autorización para realizarlo, los cuales <sup>medios</sup> invalidaban la petición y la hacían merecer un rechazo inmediato.

Agrega el sr. Rector, y la unanimidad del Consejo concuerda en ello, que si bien estos hechos dejan en claro la razón de lo <sup>hecho</sup> obrado, cree necesario establecer que no hay en todo esto solo una razón práctica de prudencia, sino una cuestión de principio que mira al orden mismo de las funciones universitarias.

En efecto, tanto el sr. Rector como los Consejeros señores Latelier, Lira Urquieta, Deves, Infante, Perez y Serrano coinciden en estimar que la Universidad está y ha estado siempre abierta al estudio y discusión de los problemas nacionales

ARCHIVO HISTÓRICO

PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE CHILE

de manera que celebran toda iniciativa de plantear tales cuestiones siempre que sean debidamente situadas en el nivel universitario, porque tratarlas en otro estilo importa, a la vez, desnaturalizar la función de la Universidad y usurpar funciones propias de otras Instituciones.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Los señores Serrano y Deves protestan de que se halla hecho uso de sus nombres como participantes en el foro sin haber sido consultados y dejan establecido que no tenían de este asunto ni siquiera un conocimiento directo. A su vez el sr. Letelier expresa que lo ocurrido tiene a su juicio un alcance más grave pues advierte en todo el juego de astucias y engaños habido en torno a este asunto el propósito de arrastrar a la Universidad al terreno de la lucha política militante. Agrega que él personalmente es miembro de un partido político al cual tiene el honor de representar en el Senado pero que tiene la certidumbre y tranquilidad de no haber visto <sup>jamás</sup> en la Universidad ninguna actuación motivada por intereses políticos. El sr. Rector agrega que en esta actitud de prescindencia política no hay solo razones de prudencia sino razones de principio concordantes con la posición de la misma Iglesia que debe situarse por encima de la política de partido por óptima que esta pueda ser.

Finalmente se acuerda designar una Comisión integrada por los señores Lira Urquieta, Correa e Infante y por el Secretario del Consejo para que redacte un acuerdo del Consejo Superior sobre esta materia al cual se dará amplia difusión en la Universidad.